

Acta/05/2024

En la ciudad de Tierra Blanca Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con dos minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Emilio Portes Gil número nueve, da inicio la Sesión Especial del Consejo Municipal de Tierra Blanca, a la cual asistieron las personas siguientes:-----

Gisele López García	Presidenta
Omar García Lino	Consejero electoral propietario
Teresa Pérez Santos	Consejera electoral propietaria
Emmelyn Paola Segundo García	Secretaria
Primo Romero Contreras.	Representante propietario del PAN
Iliana Maritza García Aguiar.	Representante suplente del PRI
Oscar Policarpo Duarte Félix.	Representante suplente de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos:-----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se registra la planilla de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Tierra Blanca, del estado de Guanajuato, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y -----
- V. Clausura de la sesión. -----

Solicita la presidenta se lleve a cabo el registro que se integran a esta mesa los ciudadanos; Alfredo Hernández Romero, Representante Propietario del Partido del Trabajo y Eduardo García Álvarez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, siendo las diez horas con cinco minutos.

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las

Acta/05/2024

diez horas con siete minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con número de acuerdo de fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, suscrito por Eduardo

Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, recibido el día veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro, donde comunica lo siguiente; Se tiene al Partido Verde de México comunicando los municipios en los que postulará a mujeres y hombres en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: los ciudadanos Alfredo Hernández Romero, representante propietario del Partido del Trabajo y Eduardo García Álvarez representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca Guanajuato.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se registra la planilla de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Tierra Blanca, del estado de Guanajuato, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con once minutos.-----

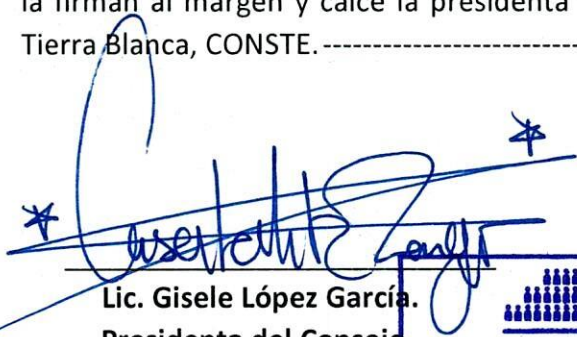
Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con once minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el

Acta/05/2024

original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca procede a su clausura siendo las diez horas con diecisiete minutos de la fecha del inicio.-----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y la otra sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Tierra Blanca, CONSTE.-----



Lic. Gisele López García.
Presidenta del Consejo.



Lic. Emmelyn Paola Segundo García.
Secretaria del Consejo.



